

24 de enero de 2022



© Open University of China (OUC)

Celebramos la cuarta edición del Día Internacional de la Educación en un momento en que nuestro mundo se encuentra en un punto de inflexión: las profundas desigualdades, un planeta dañado, la creciente polarización y el impacto devastador de la pandemia nos colocan ante un dilema generacional, el de seguir por un camino insostenible o cambiar radicalmente de rumbo.

Para transformar el futuro se necesita que actuemos con urgencia para reequilibrar las relaciones entre unos y otros, con la naturaleza y con la tecnología que acapara nuestras vidas, lo que proporciona grandes oportunidades a la vez que plantea grandes problemas de equidad, inclusión y participación democrática.

La educación es clave para trazar el camino hacia una mayor justicia y sostenibilidad, pero está desatendiendo a millones de niños, jóvenes y adultos, aumentando su exposición a la pobreza, la violencia y la explotación. La pandemia de la COVID-19 ha exacerbado una crisis educativa preexistente. La dependencia de la tecnología digital para el aprendizaje agravó la exclusión y las desigualdades de género. Si no se adoptan medidas correctivas, se mejora el apoyo a los docentes y se aumenta la financiación, las pérdidas de aprendizaje y el abandono escolar seguirán aumentando, lo que supondrá un retroceso de los logros alcanzados en la

consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y privará a los jóvenes de un futuro digno y de oportunidades.

En noviembre de 2021, la UNESCO publicó un nuevo informe mundial sobre Los futuros de la educación, titulado [Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación](#) (actualmente solo disponible en inglés y francés). El informe fue elaborado por una Comisión Internacional a lo largo de dos años, con el objetivo de generar un debate y un movimiento a escala mundial para forjar un nuevo contrato social para la educación. Más de un millón de personas participaron en el proceso de consulta mundial, que sirvió de base para esta esperada publicación emblemática que hace un llamamiento a una gran transformación de la educación para reparar las injusticias del pasado y reforzar nuestra capacidad de actuar juntos por un futuro más sostenible y justo. El informe propone respuestas a tres cuestiones fundamentales: ¿Qué deberíamos mantener? ¿Qué deberíamos abandonar? ¿Qué debería reimaginarse de forma creativa? La pandemia de la COVID-19 es un duro recordatorio de nuestra fragilidad e interdependencia. Solo podemos transformarla si lo hacemos juntos y mediante la solidaridad y la cooperación.

Este nuevo contrato social –un acuerdo implícito entre los miembros de la sociedad para cooperar por un beneficio común– se basa en una comprensión reafirmada pero ampliada de la educación como derecho humano, un esfuerzo público y un bien común. Para redefinir nuestras relaciones con los demás, este contrato estimula las pedagogías cooperativas y solidarias basadas en la diversidad y el pluralismo. Asimismo, requiere de la alfabetización científica y digital para luchar contra la difusión de la desinformación y la división que corroe a todas las sociedades. Para redefinir nuestra relación con el planeta, el aprendizaje debe inculcar a los educandos las mentalidades y las competencias necesarias para aprender a cuidarlo mediante la educación para el desarrollo sostenible. Los docentes se encuentran en el centro de la renovación de la educación, pues la pandemia puso de relieve, más que nunca, su papel irremplazable. Proporcionar a los docentes el reconocimiento y el apoyo profesional necesarios para colaborar e innovar tendrá una gran influencia en los futuros del aprendizaje. Por último, la redefinición de nuestra relación con la tecnología empieza por garantizar que los dispositivos digitales beneficien a todos y estén al servicio de todos, comenzando por los más marginados. La transformación digital debe organizarse en torno a la inclusión y la calidad.

La capacitación de los docentes, el reforzamiento de la financiación y la disponibilidad de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida son las condiciones para forjar un nuevo contrato social. No obstante, colocar a la educación en el epicentro de la transformación y hacerla relevante para cada individuo implica un cambio político y social para reforzar las funciones públicas de la educación como iniciativa compartida. Es necesario un amplio movimiento que reúna a los gobiernos, la sociedad civil, los docentes, los educandos y los jóvenes para movilizar nuestra inteligencia colectiva y reimaginar juntos nuestros futuros, construyendo sobre actos de valentía, creatividad, cuidado y resiliencia que semillas de esperanza.

El llamamiento a un nuevo contrato social se hace eco del informe del Secretario General de las Naciones Unidas “Nuestra agenda común”, en el que hace referencia a su intención de convocar a una cumbre sobre la transformación de la educación en 2022 con miras a acelerar los avances en la consecución del ODS 4, apoyándose en el informe de la Comisión

Internacional y en otros progresos recientes, incluyendo la reconstitución del fondo de la Alianza Mundial para la Educación y la puesta en marcha del mecanismo mundial de cooperación en materia de educación.

El Secretario General de las Naciones Unidas calificó el informe sobre Los Futuros de la Educación como “un importante punto de referencia” que ofrece “una visión de la educación que garantiza la justicia, los derechos humanos y las oportunidades [...] y que nos permitirá responder mejor a los desafíos emergentes y a los intereses de las generaciones futuras”.

Este año, el Día Internacional de la Educación (24 de febrero) será una plataforma para presentar las transformaciones más importantes que se deben estimular para alcanzar el derecho fundamental de cada persona a la educación y construir un futuro más sostenible, inclusivo y pacífico. La jornada dará lugar a un debate sobre cómo reforzar la educación como esfuerzo público y bien común, cómo dirigir la transformación digital, apoyar a los docentes, proteger el planeta y liberar el potencial de cada persona para contribuir al bienestar colectivo y a nuestro hogar compartido.

Objetivos del Día: poner en marcha un nuevo contrato social para la educación

- Propiciar un debate sobre las fuerzas motrices esenciales de las para construir sistemas educativos más equitativos e inclusivos que aceleren el progreso hacia la consecución del ODS 4, sobre la base de las conclusiones del informe Los Futuros de la Educación de la UNESCO.
- Presentar las transformaciones que ya se han puesto en marcha, con potencial de ampliación para avanzar en la inclusión digital, las competencias y sensibilización ecológica y la igualdad de género.
- Movilizar la voluntad política para luchar contra las desigualdades flagrantes en el acceso y culminación de la educación en consonancia con el ODS 4.
- Poner de relieve la voluntad de los educandos en lo relativo a los cambios y las innovaciones que desean ver para que su educación se adapte más a los objetivos.
- Poner de relieve la voluntad de los docentes en lo relativo al futuro de su profesión, desde la integración de las tecnologías en la práctica docente hasta la orientación de la enseñanza y del aprendizaje en torno a las nuevas competencias y mentalidades para las personas y el planeta.

#DíaDeLaEducación

<https://es.unesco.org/commemorations/educationday>

educationday@unesco.org



@UNESCOes



@UNESCO_es